ARQUITECTURA URBANA LTDA.

CERTIFICO

Que al Ingeniera Paula Fernanda Morales Sánchez identificado con la cédula de ciudadanía N 52.959.013 expedida en Bogotá D.C., prestó sus servicios como DIRECTOR RESIDENTE DE INTERVENTORIA de obra desde el 8 abril del 2010 hasta 2 marzo del 2011 con una dedicación al 100%.

Para el contrato IDRD-UED-099-2009 cuyo objeto contractual era: "Realizar por el sistema de precio global fijo la interventoría técnica, administrativa y financiera para los diseños, Estudios técnicos, Construcción y Mejoramiento del Parque Vecinal Venecia en Bogotá DC"

Área Diseñada: 9.668,88 m2

Área Construida: 2.732,94 m2

Actividades principales: Construcción de redes hidráulicas y sanitarias, canalización de redes eléctricas, Plazoleta en adoquín, piso de juegos infantes, senderos peatonales, construcción de andenes, suministro e instalación de rampas, parqueadero público en concreto flexivo y rígido, suministro en instalación de mobiliario urbano (Bancas, Bolardos, Señalización, Bicicleteros, equipos para Baloncesto y Microfutbol, mobiliario para Ruta de la Vida (ejercicio)) y Arborización

Funciones

- Revisar los reajustes si los hubiere en el contrato.
- Visitar frecuentemente el sitio de ejecución de las obras, verificar que se cumpla con el personal propuesto tanto de profesionales, del equipo técnico.
- Supervisar, orientar, coordinar, verificar y avalar la totalidad de las acciones técnicas, administrativas, sociales, ambientales, prediales y de control presupuestal que sean adelantadas por el contratista de obra.
- Brindar soluciones a modificaciones a la programación de obra y de suministros.
- Entre otras

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada el 5 de noviembre del 2024

Atentamente,



HERNANDO DAZA BERRIO
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE 38 No 8-12 OFI 301
3132637618
Arquitecturaurbana277@hotmail.com